



Columna



Emilio Maldonado

Director general consultora Factor Diverso

## Desempleo femenino

La tasa de desempleo general en Chile mostró una ligera mejora en el trimestre marzo-mayo de 2024, bajando en dos décimas respecto al año anterior. Sin embargo, esta cifra oculta una preocupante disparidad de género: mientras que el desempleo entre los hombres cayó en cinco décimas, entre las mujeres aumentó en dos décimas. Esta situación subraya la urgente necesidad de implementar medidas específicas que apoyen el empleo femenino y fomenten los procesos de coparentalidad.

Según el último informe de Zoom de Género, reporte que elaboran periódicamente el Observatorio del Contexto Económico (OCEC) de la Universidad Diego Portales (UDP), la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) y la fundación ChileMujeres, la participación laboral también revela una marcada diferencia entre géneros. La tasa de participación de los hombres llegó al 72%, mientras que la de las mujeres se quedó 19,3 puntos por detrás, situándose en un 52,8%. Esta brecha se amplía aún más cuando se observa a los hogares con niños en edad preescolar, donde la diferencia sube a 25,2%. Estos datos evidencian que las responsabilidades de cuidado infantil siguen recayendo desproporcionadamente sobre las mujeres, limitando su capacidad de participar plenamente en el mercado laboral.

En el ámbito de los trabajos informales, la tendencia se invierte. La tasa de empleos informales es más alta entre las mujeres (30%) que entre los hombres (26,9%). Esta situación refleja la precariedad laboral que enfrentan muchas mujeres, que a menudo se ven obligadas a aceptar empleos informales debido a la falta de opciones for-

males compatibles con sus responsabilidades de cuidado.

Y para datos más puntuales, la insuficiente cobertura de los planteles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) en la Región de Valparaíso ha puesto en evidencia una problemática crucial que afecta tanto al desarrollo de los niños como al empleo de las madres. En el proceso de admisión 2024, de las 12.704 familias de mayor vulnerabilidad socioeconómica que postularon a estos establecimientos, 3.515 quedaron en lista de espera, lo que deja a un número significativo de niños vulnerables sin atención de sala cuna o jardín. Esta situación no sólo impacta el bienestar y desarrollo de los menores, sino que también limita gravemente las oportunidades laborales de las mujeres.

En los últimos meses se han visto grandes cambios en materia laboral, como la Ley de Sala Cuna Universal o reformas al Código de Trabajo en pos de la inclusión femenina; sin embargo, sin procesos reales de transformación como la promoción de la coparentalidad y la flexibilización de los horarios laborales van a seguir limitando el acceso real de las mujeres a ámbitos de empleabilidad y desarrollo profesional. Políticas como el acceso universal a servicios de cuidado infantil, la flexibilidad laboral y la promoción de la equidad de género en el trabajo son esenciales para cerrar las brechas y garantizar que todas las mujeres tengan las mismas oportunidades de desarrollo profesional. Sólo así podremos avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa, donde la igualdad de género sea una realidad palpable.